

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COMO FACTOR DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

*Intangible cultural heritage as a factor of the tourist development of the canton
Colta, Chimborazo province*

Carlos F. Inga-Aguagallo ¹
Michelle Paola Cruz-Pucha ²

Resumen

Se determina la influencia existente entre el patrimonio cultural inmaterial en sus distintas facetas y el desarrollo turístico en el cantón Colta, en la provincia de Chimborazo. Para el efecto se utiliza un método correlacional de corte transversal. La recolección de datos se hizo a través de la aplicación de encuestas tanto para turistas como a funcionarios de instituciones públicas involucradas en el ámbito del patrimonio. El estudio determinó que tanto la oferta, gestión y conservación del patrimonio cultural inmaterial influyen significativamente en el desarrollo turístico del cantón Colta. Con base en estos resultados, surge como propuesta la creación de paquetes turísticos enfocados a los usos sociales, rituales y actos festivos del patrimonio, cuya finalidad permite aprovechar la movilidad turística para compartir los saberes ancestrales del sector.

Palabras clave

Patrimonio, desarrollo turístico, conservación, rituales.

Abstract

The research seeks to determine the influence between intangible cultural heritage and tourism development in the Colta canton, Chimborazo province. The cross-sectional correlational method was used and data collection was done through the application of surveys for both tourists and officials of public institutions involved in the field of heritage, instruments whose reliability was validated through the application of the Cronbach Alpha. The study determined through the application of Pearson's Chi-square method, that both the supply, management and conservation of intangible cultural heritage significantly influence the tourism development of the Colta canton. Based on these results, the creation of tourist packages focused on social uses, rituals and festive events of heritage, whose purpose allowed to take advantage of tourist mobility to share the ancestral knowledge of the sector, emerged as a proposal.

Key words

Heritage, tourism development, conservation, rituals.

¹ Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador). Correo Electrónico: ctinga@unach.edu.ec..

² Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador). Correo Electrónico: mishel.p01@hotmail.com

Introducción

Una visión integral del turismo exige identificar los factores que influyen en su entorno y actividad. Sin duda, este sector económico está correlacionado con los ámbitos sociales, culturales, ambientales y económicos que, a partir de un equilibrio de intereses, busca generar productividad y sostenibilidad. Sobre esta idea, el cantón Colta promueve la importancia del sector turístico como un eje transversal para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, demostrando interés por captar la mayor afluencia de visitantes mediante diferentes modalidades turísticas según las tendencias actuales. Es así que, el ámbito cultural toma un rol significativo para la comunidad. Un pueblo milenario que ofrece innumerables actividades culturales que reflejan sus costumbres y tradiciones como parte de su identidad.

En este marco, el objetivo es determinar los factores externos inherentes al patrimonio inmaterial que inciden en el dinamismo del turismo. Sin duda, es limitado el aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial como una actividad alternativa, que fortalece la oferta turística del cantón. Una restringida práctica de actividades culturales afecta la atracción turística. El aspecto socio-cultural, como un elemento que permite generar espacios de intercambios atrayentes para los visitantes, suscita la creación de proyectos que generan oportunidades para el sector público y privado que, desde la perspectiva económica, potencia el desarrollo local y bienestar.

La gestión del patrimonio cultural inmaterial es un factor preponderante que influye en el desarrollo turístico de una localidad. La carencia de gestión impide que se direccionen proyectos turísticos que fortalezcan la mejora continua del sector. La deficiente planeación de los procesos a corto, mediano y largo plazo, limita la articulación del sector público y privado bajo una coyuntura social que implique una visión íntegra en el ámbito turístico, el cual busque su posicionamiento a nivel local, provincial y regional. La dirección de estos procesos busca fortalecer el manejo de los recursos y la operación de las actividades turísticas como soporte a la identidad cultural y a la construcción de estrategias que permitan coadyuvar el progreso local.

La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial establece un grado de incidencia en la identidad cultural de la comunidad. La limitada planeación de estrategias que resguarden las costumbres, tradiciones, expresiones y/o saberes ancestrales del sector, promueve el desinterés de mantenerlos intactos en el tiempo. Por el contrario, la valoración de sus raíces estimula la creación de espacios que generen intercambios culturales, incentivando al turista a formar parte de su cosmovisión, fomentando el

respeto y la interculturalidad.

De este modo, existe la necesidad de promover el desarrollo turístico a través del aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial. Éste se configura como una herramienta que permite diversificar la oferta local, promoviendo la práctica de los saberes ancestrales, así como también el sentido de pertenencia, valoración e identidad cultural. Por otra parte, el plan *toda una vida* (Senplades, 2017) establece como un objetivo: “Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas”. De esta manera, se destaca la importancia de fortalecer las expresiones o manifestaciones culturales de un pueblo, consolidando acciones que fomenten espacios de encuentro cultural, promoviendo actividades de interés turístico enfocadas en el patrimonio intangible inherente de un pueblo, permitiendo mantener dichas expresiones en el transcurso del tiempo, para que futuras generaciones sean partícipes y conocedores de su cultura (Osorio Toapanta, 2019).

Hablar de patrimonio forma parte de un constructo social que representa la identidad, cuyos elementos simbólicos constituyen las memorias colectivas de un pueblo, una construcción ideológica, social y cultural que establecen una forma de vida (Arévalo, 2004). Según Feary (2019), existe una amplia diversidad de patrimonio, para lo cual define dos categorías que, si bien es cierto, analizar cada uno de sus aspectos, resulta un poco complejo: la primera categoría se denomina patrimonio material; una evidencia tangible, es decir: “que se puede tocar”, la cual se funda a partir de los bienes muebles e inmuebles, así como también en el entorno natural, cuya característica significativa denote un valor histórico; de otro lado: el patrimonio inmaterial son aquellos aspectos intangibles que dominan el “conocimiento”, así como también, aquellas tradiciones orales, expresiones o habilidades artísticas cuya práctica represente la cosmovisión de una comunidad.

En este sentido, Gonzáles (2014), define el patrimonio cultural inmaterial como aquellos elementos no físicos de la cultura, bienes intangibles que representan los saberes y/o expresiones ancestrales de un pueblo, cuya herencia se transmite en el pasar del tiempo, influyendo un sentido de pertenencia e identidad que, de acuerdo a Zanlongo (2012), se basa en un marco de respeto hacia diversidad cultural, cuyo objetivo principal sea el de promover la práctica y transmisión oral de dichos conocimientos para su salvaguarda. En este contexto, Díaz (2009) considera que el patrimonio cultural inmaterial son aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan

como parte integrante de su patrimonio cultural. En esta misma línea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003), en el artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, incluye en la misma ámbitos como las tradiciones orales, artes, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, técnicas artesanales y usos sociales y rituales.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (Bartolotto, 2014). Para Zamora (2011), el patrimonio inmaterial es un elemento fundamental en el desarrollo turístico de las localidades, que bajo una visión integrada de los actores sociales, gubernamentales y empresariales fomenten la práctica y salvaguarda de dichas expresiones, con base en una responsabilidad equitativa que promueva el bienestar socio-cultural. Prada-Trigo (2018), enfatiza la importancia de realizar investigaciones referentes al patrimonio cultural inmaterial desde la academia, promoviendo un sustento bibliográfico que resalte las problemáticas concernientes al objeto de estudio, en el que analice los factores alternos que intervienen en el desarrollo de la misma.

Por tal razón, Samaniego (2017) acuerda la integración del patrimonio inmaterial en la oferta local como un punto estratégico que permite aprovechar la movilidad turística preferente por los aspectos culturales, dinamizando la actividad turística y promulgando la participación de estas actividades como soporte a la identidad cultural.

Se hace hincapié en el valor del patrimonio cultural inmaterial como un legado de las memorias colectivas de los antepasados. En el caso de Colta, este cantón alberga gran riqueza y manifestaciones culturales. En este sentido, el comité de gestión turística de la provincia de Chimborazo profundizó en los factores que limitan el desarrollo turístico de este sector, siendo parte de la problemática la escasa incursión del patrimonio cultural inmaterial como potencial atractivo turístico (MINTUR, 2014).

Villa (2016), detalla las posibles causas que limitan la promoción turística en la provincia de Chimborazo, dentro de las cuales se menciona el desconocimiento de la riqueza natural y cultural, desencadenando como problemáticas la limitada estructuración de productos turísticos, lo cual genera escasas oportunidades de progreso local. Sumado a esto, la débil gestión por parte

de los gobiernos locales debilita el impulso de la actividad turística frente a proyectos que generen participación social y comunitaria.

La práctica y valoración del patrimonio asume una amplia línea de trabajo, por lo cual existe la necesidad de plantear procesos sistemáticos que contribuyan a potenciar el uso adecuado de los recursos bajo un criterio responsable. En esta concepción, Caravaca (1996) fija un estrecho compromiso en establecer procesos de gestión que conlleven a una visión integradora del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo turístico como elemento estratégico que promueve oportunidades a largo plazo, que coadyuve la valoración cultural (Monge, 2016).

Para González (2009), debe considerarse la importancia de articular la acción turística, el subsistema de actores (social, gubernamental y empresarial) y el subsistema de productos turísticos a través de una planeación estratégica que, según Yumbillo (2011), permita desarrollar acciones favorables para potenciar la oferta local en base al uso del patrimonio inmaterial como un instrumento clave para la dinámica turística.

Ramírez (2016), recalca que la participación social está estrechamente vinculada en el desarrollo del patrimonio cultural inmaterial como un promotor de la identidad cultural, abarcado el sentido de pertenencia y arraigando dichas manifestaciones en su diario vivir, es así que Morales (2011) enfatiza el compromiso social, identificando el valor cultural en un marco de respeto y cooperación, que unifique los intereses en beneficio a la comunidad.

Bajo la perspectiva económica, Muñoz (2018) sostiene que el patrimonio en función al ámbito turístico cumple un papel fundamental, estableciéndose como un recurso que integra la puesta de valor y/o producto. Es por ello que Blanco (2008), enfatiza el manejo de una adecuada gestión que permita aprovechar el desplazamiento de viajeros ocasionando el ingreso económico. Por ende, Brida (2011) afirma que el desarrollo turístico es una fuente de ingresos económicos que promueve la creación de emprendimientos, así como también el aumento de la tasa de empleo, una ventaja positiva siempre y cuando se priorice un manejo sustentable de los recursos que permita generar un balance económico, en el que todos sean beneficiarios de dicha actividad.

Conti (2010), concuerda que el aprovechamiento del patrimonio es un elemento clave en el mercado turístico el cual, a través de la propuesta de actividades culturales plasmadas en un paquete, genere beneficios económicos en la localidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes, así como también, propague las expresiones

culturales (Prats, 2003). Andrade (2016), señala que para la creación de productos turísticos hay que tomar en cuenta la influencia de la oferta cultural en la apertura de nuevos segmentos de mercados que, con el transcurrir del tiempo, el turista se ve influenciado por actividades que le permitan adquirir nuevas experiencias o saberes, por tal razón la preferencia motivacional de los viajeros se centra en el disfrute de expresiones culturales que les permitan adentrarse a una cosmovisión de la habitual (Richards, 2001).

En este contexto, la apertura del patrimonio cultural inmaterial como parte de un atractivo turístico de un destino, desde la planeación de las actividades hasta la operación turística permite alcanzar un desarrollo sustentable en sentido de responsabilidad y pertenencia cultural (Aguirre, 2007).

Metodología

La investigación fue de carácter correlacional, con el objeto de establecer el grado de influencia que tiene el patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo turístico del cantón Colta. Con base en la problemática descrita se determinaron los factores que intervienen en el desarrollo de la actividad turística, tales como la limitada oferta, los escasos procesos de gestión y conservación del patrimonio cultural inmaterial. Cruz (2019), a través de la operacionalización de las variables, define los indicadores referentes al estudio. Previo a su aplicación, se procedió a validar el instrumento con base al criterio de expertos de la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador) para posteriormente realizar la investigación en campo. La muestra analizada la constituyeron 13 funcionarios de instituciones públicas inherentes al patrimonio del cantón Colta y 384 turistas, tanto nacionales como extranjeros. Cabe señalar que el diseño de la investigación fue de corte transversal, ya que se aplicó una sola ocasión el instrumento de recolección de datos. Con la aplicación del Chi cuadrado de Pearson, se extrajeron los resultados referentes a la prueba de hipótesis para su respectivo análisis y toma de decisiones.

Resultados

El patrimonio cultural inmaterial que posee el cantón Colta tiene un valor histórico importante que permite conocer, en gran parte, la cotidianidad de los pueblos indígenas mediante su cultura y tradición. Hoy en día el ámbito inmaterial no es aprovechado del todo por las entidades encargadas de dar a conocer este potencial elemento turístico. Con base en los resultados obtenidos, hay un gran porcentaje de la población que está de acuerdo que se realicen acciones y apliquen estrategias a favor del turismo cultural. De la misma manera el estudio

estableció la importancia de promover desde la academia la creación de proyectos turísticos que permitan conservar, salvaguardar y promocionar este tipo de manifestaciones culturales, para lo cual se han considerado las siguientes dimensiones:

La **Salvaguarda**, definida como el medio que permite mantener vivo todos los saberes ancestrales y que hoy en día podemos conocer como cultura. Es importante reconocer que la valoración y conservación de los aspectos culturales es responsabilidad de la población que habita dentro del cantón Colta. Por tal razón y con base en los resultados obtenidos, el 52,60% de los encuestados consideran que es prioritario la creación de acciones integrales que favorezcan el adecuado manejo de los recursos culturales a través de un plan de acción, en el cual se establezcan estrategias idóneas para la valoración y práctica de las actividades culturales propuestas por la comunidad. Parte de este rol, el 69,23% asegura que es responsabilidad de la comunidad mantener dichas expresiones en la durabilidad del tiempo para el disfrute de las futuras generaciones, con el objetivo de salvaguardar la identidad cultural del sector.

Gestión, factor responsabilidad netamente de la administración pública ya que como ente regulador puede generar vías alternas que permitan dar mayor interés al sector turístico, generando proyectos y convenios que puedan aportar en gran medida al desarrollo del patrimonio cultural inmaterial. Es por ello que el 53,13% del segmento poblacional ratifica la importancia de fortalecer la gestión patrimonial inmaterial del cantón Colta, mediante una planificación estratégica. El 64,84% considera pertinente la utilización de herramientas de apoyo, tales como planes de gestión que faciliten el manejo u operación de las actividades inmersas en la consolidación del patrimonio inmaterial. De la misma manera, parte de una línea de trabajo con base en la planificación, el 53,85% de los encuestados prioriza la elaboración de proyectos que dinamicen la oferta cultural del sector, cuyo objeto consista en salvaguardar las expresiones y manifestaciones culturales como una estrategia orientada a la interculturalidad.

Oferta. Ballesteros (2007), argumenta que es necesario promover la creación de proyectos turísticos que permitan dinamizar la oferta turística del cantón. Para Ascanio (2003), el turismo representa una fuente confiable para conseguir recursos económicos, lo cual permite generar desarrollo y mejorar la calidad de vida a las personas que promueven estas actividades.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 58,59% de los

turistas consideran esencial la propuesta de actividades enfocadas al patrimonio cultural inmaterial. El 97,66% de los turistas lo establecen como un punto estratégico para la dinamización turística, reiterando el potencial que genera en el mercado turístico, dada la atracción de masas incentivadas por esta modalidad de viaje, sumando un total de 96,61% preferentes en consumir productos turísticos culturales de la comunidad, de los cuales el 53,85% de los turistas indican que los usos sociales, rituales y actos festivos pueden llegar a ser un producto turístico potencial que promueva el desarrollo del sector; mientras que el 93,08% concuerda que las tradiciones y expresiones orales pueden convertirse en un factor clave en la generación de espacios que fomenten el intercambio cultural. De la misma manera manifiestan el potencial turístico que tienen las técnicas artesanales tradicionales con un 15,38%; y, solamente el 7,69% considera necesario el desarrollo de los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza.

Discusión

Mejía (2017), concluye que debe incorporarse la oferta de productos turísticos anclados en una planificación cultural, como una alternativa turística que responda a la salvaguardia, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial, con una visión integral de portadores, practicantes y gestores. Para Colta esto es funcional, puesto que el 58,59% de los turistas, así como también el 61,54% de los técnicos institucionales, afirman la importancia de crear actividades turísticas enfocadas en el patrimonio cultural inmaterial, permitiendo diversificar la oferta local como un factor clave del desarrollo turístico que fomente la participación social y la valoración de la identidad cultural.

González (2009), precisa que la gestión turística del patrimonio cultural debe ser dinámica y para ello es necesario la aplicación de instrumentos y técnicas que eviten la improvisación, mejoren los procesos y contribuyan a fortalecer la confianza en los beneficios que puede suponer esta relación. Por lo tanto, se ratifica la funcionalidad de este criterio bajo los resultados obtenidos, pues se evidencia la importancia de fortalecer la gestión del patrimonio cultural inmaterial mediante su planeación estratégica, donde se manejen instrumentos que faciliten la operación del patrimonio cultural inmaterial del cantón Colta.

Olivera (2011), señala que con frecuencia los operadores turísticos manejan a su antojo paquetes vacacionales, incluyendo manifestaciones inmateriales que llegan a mercantilizarse hasta perder su autenticidad, en la que lo inmaterial se convierte en una «cosa». Desde este punto de vista, no es funcional la argumentación, puesto

que el 38,80% de los encuestados en el cantón Colta determinaron que existe participación de los operadores turísticos en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, así como también mencionan la valoración y el sentido de pertenencia cultural por parte de los habitantes locales, contribuyendo a la propagación, valoración y a la sustentabilidad cultural.

Por tanto, se puede determinar que el patrimonio cultural inmaterial desempeña un rol prioritario en el desarrollo turístico del cantón Colta, que de acuerdo a las variables de estudio infieren en el progreso unilateral del turismo. Cada dimensión expresada como una problemática que interviene en la dinamización del patrimonio cultural inmaterial para el desarrollo turístico del sector, dio como resultado el fortalecimiento de la oferta cultural que desde una gestión pública consolidada bajo criterios salvaguardistas, promueven el bienestar socio-cultural, obteniendo como resultado la creación de paquetes turísticos enfocados al aspecto cultural, como un punto estratégico en el progreso local ya que, a través de su aplicación, la propuesta de actividades conserva las prácticas y saberes ancestrales de la comunidad, generando un sentido de pertenencia y valoración por dichas manifestaciones, promoviendo el resguardo de sus costumbres y actos ceremoniales como es el *Inti Raymi* o el *Pawcar Raymi* en la continuidad del tiempo como símbolos de su identidad y herencia cultural. La generación de paquetes turísticos origina también la movilidad turística por quienes gustan compartir y vivenciar culturas distintas a la suya, el consumo de este servicio permite generar dinamismo en la economía local, promover la creación de micro o macro emprendimientos, el incremento de las tasas de empleo y el bienestar social.

Conclusiones

El desarrollo del patrimonio cultural inmaterial para el cantón Colta representa una gran oportunidad, la cual debe aprovecharse dado que muchos turistas nacionales o extranjeros muestran interés en conocer y ser parte de la cultura milenaria que posee este sector, por ende, es importante que exista una adecuada organización que permita recibir al turista de mejor manera, fomentando espacios culturales donde el visitante pueda vivenciar las costumbres y tradiciones de la localidad. De la misma manera, se debe impulsar la creación de productos turísticos, donde se promuevan actividades en base a la preferencia del consumidor, tal es el caso del cantón Colta, que de acuerdo a la mayor parte de los encuestados se definió a los usos sociales, rituales y actos festivos del patrimonio inmaterial como un instrumento clave que tiene gran impacto turístico según su temporalidad.

Es fundamental tomar en cuenta las acciones por parte de la gestión pública, que cumple un rol significativo en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, ya que permite mantener viva las expresiones culturales. De la misma manera, es necesario manejar un sistema ordenado cuyos procedimientos establezcan estrategias de desarrollo en base a una planeación concreta, en la que incluya la participación social, la acción pública y la innovación empresarial, formando una coyuntura productiva de los sectores afines.

Es primordial fortalecer acciones de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, con la finalidad de proteger los saberes ancestrales, permitiendo mantener vivo el legado cultural a través del tiempo, en beneficio a las futuras generaciones. Por lo tanto, es necesario manejar una planificación con base al compromiso social, que permita orientar procesos en función al resguardo de la integridad cultural, valorizando sus manifestaciones y expresiones como rasgos auténticos inherentes a su cosmovisión patrimonial.

Se considera oportuna la creación de paquetes turísticos que sustenten su contenido principal en la exhibición plena del patrimonio inmaterial coltense. Se ha partido por la puesta en evidencia de atractivos como las fiestas del *Inti Raymi* y el *Pawkar Raymi*, como objeto principal de visita, ligado a ello aspectos como la experiencia gastronómica con los productos agroalimentarios locales de la zona, disfrute de danzas y saberes ancestrales, sin dejar de lado la prestación de servicios hoteleros y de transporte tan necesarios para que la visita sea completamente gratificante.

Referencias

1. Andrade, S. (2016). La construcción del discurso sobre patrimonio inmaterial y las políticas culturales en el Ecuador. *Revista PUCE*, (102).
2. Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956.
3. Ascanio, A. (2003). Turismo: la reestructuración cultural. *Pasos*, 1(1), 33-37.
4. Ballesteros, E. R., & Carrión, D. S. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Editorial Abya Yala.
5. Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. San José de Costa Rica: Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR).
6. Bortolotto, C. (2014). La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 1(1), 1-22.
7. Brida, J. G., Monterubbianesi, P. D., & Zapata-Aguirre, S. (2011). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia. *Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), 291-303.
8. Caravaca, I. C. (1996). Patrimonio cultural y desarrollo regional. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 22(66).
9. Castañeda, M. B. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos*. Edipucrs.
10. Conti, A. L., & Cravero Igarza, S. (2010). Patrimonio, comunidad local y turismo. *Notas en turismo y economía*.
11. Cruz Pucha, M. P. (2019). *Patrimonio Cultural Inmaterial y Desarrollo Turístico en el Cantón Colta, Provincia de Chimborazo*. Tesis de Grado. Universidad Nacional de Chimborazo.
12. Díaz, C. (2009). Iniciativas para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en el contexto de la Convención UNESCO, 2003: una propuesta desde Andalucía. *Revista Patrimonio Cultural de España*.
13. Feary, S., Brown, S., Marshall, D., Lilley, I., McKinnon, R., Verschuuren, B., & Wild, R. (2019). Patrimonio cultural de la Tierra. In *Gobernanza y gestión de áreas protegidas*. ANU Press.
14. García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
15. González Cambeiro, S., & Querol, M. A. (2014). *El patrimonio inmaterial*. Madrid: Catarata.
16. González, J. A. A. (2007). Deseables y posibles: Participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5(1), 1-16.

17. González, M. V. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-254.
18. Guffante, T., Guffante, F., & Chávez, P. (2016). *Investigación Científica: El Proyecto de Investigación*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
19. Mejía, M. C. V., Matovelle, P. T., García, R. C. P., & García, J. T. (2017). Diseño de productos turísticos culturales a partir del patrimonio inmaterial/ Design of cultural tourism products starting from intangible heritage. *Retos Turísticos*, 15(3).
20. Monge, J. G., & Perales, R. M. Y. (2016). El desarrollo turístico sostenible. *Tren Crucero del Ecuador. Estudios y perspectivas en turismo*, 25(1), 57-72.
21. Morales, L. L. M. (2011). *Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional*. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
22. Muñoz, D. M., Marín, R. G., & Marín, C. E. (2018). Identidad patrimonial e implicación local en el desarrollo turístico de Lorca (Región de Murcia, España). *Rotur: revista de ocio y turismo*, (12), 16-29.
23. Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo*, (27), 663-677.
24. Ordoñez Yumbillo, P. V. (2011). *Diseño de un Producto Turístico para el cantón San Felipe de Oña, provincia del Azuay*. Tesis de grado. Riobamba: Escuela Politécnica de Chimborazo.
25. Osorio Toapanta, R. E. (2019). *Análisis de las tradiciones culturales y su contribución a la identidad del pueblo Puruhá, en el Cantón Colta de la Provincia de Chimborazo*. Tesis de grado. Quito: UCE.
26. Prada-Trigo, J., López-Guzmán, T., Pesántez, S., & Pérez-Gálvez, J. (2018). Turismo cultural, patrimonio inmaterial y elementos que inciden en la diferente satisfacción del visitante a partir del estudio del sombrero de paja toquilla. *Cuadernos de Turismo*, (41).
27. Prats, L. (2003). Patrimonio+ turismo=¿ desarrollo?. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1(2), 127-136.
28. Querol, M. Á. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Ediciones Akal.
29. Ramírez, O., Paúl, H., Véliz, N., Tania, I., Roldán Ruenes, A., & Ferrales Arias, Y. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. *Retos de la Dirección*, 10(1), 71-93.
30. Richards, G. (2001). El desarrollo del turismo cultural en Europa. *Estudios turísticos*, 3-14.
31. Senplades, S. N. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. *Toda una Vida*.
32. UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
33. Velasco Samaniego, V. M. (2017). *Gestión del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo turístico de la provincia de Chimborazo-Ecuador*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis Para optar el Grado Académico de Doctor en Gestión de Empresas. Lima, Perú.
34. Villa Villa, D. M. (2016). *Diseño de plan estratégico para promocionar el turismo en la provincia de Chimborazo*. Tesis de Maestría. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas. Guayaquil, Ecuador.
35. Zamora Acosta, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (2011, p. 101-113).
36. Zanlongo, B. (2012). Patrimonio cultural inmaterial. *Centro de Integración, Cooperación y Desarrollo Internacional (CICODI. Organización de la Sociedad Civil de Argentina)*.